

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE DIPUTADO GENERAL

Acuerdo 141/2018, del Consejo de Gobierno Foral de 27 de marzo. Aprobar la designación de la representación del Territorio Histórico de Álava en las comisiones Interdepartamental operativa e Interdepartamental Política, ambas para la igualdad de mujeres y hombres

Corresponde al Consejo de Gobierno Foral la designación de representantes de la Diputación Foral de Álava en organismos e instituciones públicas o privadas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8, apartados. 9 y 10, de la Norma Foral 52/1992, de 18 de diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava.

Se precisa la designación de la representación de la Diputación Foral de Álava en dichas entidades.

En su virtud, a propuesta del Diputado General, y previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en sesión celebrada en el día de hoy,

ACUERDO

Primero: Designar a las personas que a continuación se indican como representantes de la Diputación Foral de Álava en la Comisión Interdepartamental operativa para la Igualdad de mujeres y hombres (número 284 de orden del Registro de Entidades participadas por la Administración Foral), en calidad de titulares:

- Javier Jiménez Eguiluz.
- Miren Lorea Durana Sagastegui.
- Eduardo Bringas González.
- Javier Orive Landa.
- Mari Carmen Errasti Murguiondo.
- Juan Carlos Blázquez González.
- Pilar Unzalu Pérez de Eulate.
- Gaizka Jauregui Gorrochategui.
- Iratxe Orive Gomez de Segura.
- Gloria Rodríguez López.
- Carmen Azkue Abrisqueta.
- Leire Itza Intxausti.

— Persona representante del servicio o unidad administrativa competente en materia de igualdad, que ejercerá las funciones de coordinación de la Comisión Operativa:

Titular: Arantza Cañamares Aguilar.

Suplente: Eduardo Portilla Nájera.

Segundo: Designar como secretaria/o de la Comisión Interdepartamental Política (número 284.1 de orden del Registro de Entidades participadas por la Administración Foral).

Titular: Arantza Cañamares Aguilar.

Suplente: Eduardo Portilla Nájera.

Tercero: Cesar a los representantes de la Comisión Interdepartamental operativa para la Igualdad de mujeres y hombres, designados con anterioridad al presente acuerdo.

Cuarto: El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación sin perjuicio de su publicación en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, a 27 de marzo de 2018

Diputado General

RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE

Directora del Gabinete del Diputado General

NEKANE ZEBERIO GANZARAIN